



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés social, cultural y jurídico las Jornadas Regionales para la Reforma Procesal Penal año 2006, organizadas por el Instituto de Derecho Penal y Procesal Penal del Colegio de Abogados y Procuradores de General Roca, a realizarse en dicha localidad durante los días 9, 10 y 11 del mes de agosto del corriente año.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

DECLARACION N° 92/2006